

Cuenca, junio de 2020

Señores.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RENOTRANS" C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de la Compañía RENOTRANS C.A. y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía tengo a bien poner a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas y sociales correspondiente al periodo 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Por resolución de la Junta General Ordinaria tomada el día 22 de marzo de 2019 fui designado Gerente de la Compañía para un periodo Estatutario, en todo este tiempo de gestión administrativa, la Compañía RENOTRANS C.A. ha desarrollado sus actividades en forma normal, se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también se ha dado cumplimiento a las resoluciones del Directorio, y se ha acatado con lo dispuesto en la Ley.

Durante el período administrativo se ha mantenido reuniones con el Departamento de Transporte de nuestro cliente principal en las cuales se han tratado entre otros temas la calidad del servicio, la puntualidad en la entrega del producto, los cambios en el sistema de registro y autorizaciones para la carga y descarga, el uso obligatorio de uniformes, medidas de seguridad para evitar la contaminación de la carga con sustancias ilegales, entre otros temas en los cuales nuestra empresa no ha tenido dificultad. Actualmente gran parte de la flota de la Compañía se ha modernizado en el tipo es decir de tipo cajón se ha cambiado a tipo furgón para brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

La Compañía ha venido cumpliendo laboralmente con todas las obligaciones legales, esto es pagando el Décimo Cuarto Sueldo y Décimo Tercer Sueldo, Vacaciones, Utilidades, Fondos de Reserva, Aportación a la Seguridad Social, es decir estamos al día con nuestras obligaciones laborales y de la seguridad social.

En cuanto a las obligaciones tributarias RENOTRANS C.A. de igual forma está al día en las declaraciones y en el pago de sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, las mismas que son debitadas automáticamente de la cuenta bancaria de la Compañía.

La Compañía también ha cumplido a tiempo con las obligaciones municipales esto es el pago anual de la Patente Municipal.

Se ha cumplido también con nuestras obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En cuanto a los servicios básicos, agua, energía eléctrica, telefonía fija y celular, internet, arriendo, y seguridad, la Compañía también ha cumplido normalmente con sus obligaciones de pago.

En lo presupuestario la Compañía se ha manejado responsablemente durante el año 2019, sin dificultades mayores.

El Directorio en su reunión del mes de noviembre del año 2019 por unanimidad resolvió organizar un programa navideño para los accionistas y sus familiares, colaboradores y amigos de la empresa, programa que se realizó sin novedades.

Durante este periodo como todos los años la Administración ha mantenido la política de ayudar con anticipos a los señores transportistas, suplidos que de una o de otra manera han aliviado los imprevistos económicos que se nos presentan en ocasiones. Así mismo la empresa ha garantizado a los transportistas la compra de insumos para los camiones sobre todo lo que es llantas, lubricantes y repuestos.

Todo lo anteriormente dicho es un resumen de las actividades y acciones que se han generado durante mi periodo como gerente; a continuación detallo brevemente un informe económico, el mismo que será explicado con mayor detalle en el momento que tratemos el punto del orden del día que se relaciona con el conocimiento de Balances y Estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

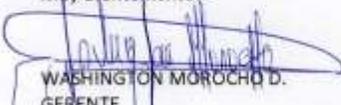
Como se anotó anteriormente el presupuesto de la Compañía nos ha permitido funcionar normalmente sin dificultades mayores, los ingresos en general difieren mínimamente con los egresos.

Con relación al periodo anterior podemos afirmar con grata certeza que en el año dos mil diecinueve nos hemos mantenido e incluso hemos mejorado aproximadamente en un ocho por ciento en la facturación total.

La facturación del año dos mil diecinueve en relación al año dos mil dieciocho ha subido en un ocho por ciento aproximadamente lo que nos permite afirmar con gran satisfacción y a la vez con humildad que estamos en el camino correcto.

Sin otro particular y antes de dar por terminado el presente informe mis agradecimientos a Dios, a la Virgen Santísima, y mi agradecimiento de todo corazón a ustedes que depositaron su confianza en mí.

Muy atentamente.-



WASHINGTON MOROCHO D.
GERENTE